

**MOVIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
DE RESTREPO**

**“UNIDOS SALVAREMOS A RESTREPO”**

**ARLEY OSPINA NOREÑA  
“EL SENTIR DE UN PUEBLO”**

**ALCALDE 2004 – 2007  
CAPACIDAD Y HONESTIDAD**

## HOJA DE VIDA

Nací en Restrepo Valle, en el hogar de Libardo Antonio Ospina Vélez (Q.E.P.D.) Y Maria Emma Noreña Castaño, casado con Gloria Stella Orejuela Duque, son mis hijos, Yelleany y Juan Camilo.

Soy egresado de la Concentración Rural Agrícola de Restrepo, donde obtuve el Título de Práctico Agropecuario, Bachiller en ciencias agropecuarias del Instituto Técnico Agrícola de Buga y posteriormente Licenciado en Educación en Ciencias Agropecuarias de la Universidad del Valle, Diplomado en Gestión Empresarial de la Universidad ICESI de Cali y realicé un postgrado, en Especialización en Administración y Gerencia de Instituciones de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Me he desempeñado como práctico agropecuario en CAFIOCCIDENTE; práctico agroforestal en la Compañía Maderera del Calima de Buenaventura; Gerente de CONTEFOR en Restrepo; Profesor y posteriormente Director de la Concentración Rural Agrícola “Julio Fernández Medina” y Director Ejecutivo de FUNDER donde realicé una labor social y educativa de importancia para la comunidad Restrepeña y los municipios vecinos. Director de la Concentración Rural Agrícola de los municipios de Argelia y Alcalá Valle, Y Director Ejecutivo de la Fundación FEDERAL en Alcalá.

Fui gestor y profesor catedrático en el programa Técnico Profesional en Agropecuarias y Gestión Empresarial. Conferencista en distintas instituciones y universidades Departamentales y Nacionales.

Con experiencia Internacional con la participación en el Foro Internacional de “Educación y Población en América Latina” en Santiago de Chile y Buenos Aires – Argentina.

Obtuve un reconocimiento de la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS “OEI”, por el papel de las Concentraciones Rurales Agrícolas en la Educación para el Trabajo en América Latina, experiencia expuesta en Cartagena de Indias y posteriormente invitado como Experto en Educación Rural por la Comunidad de Aragón España (Junio de 2003)

## **A.- EJES TEMÁTICOS DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO :**

1. Administración eficiente y transparente de cara al pueblo y para el pueblo.
2. Gestión pública y privada para proyectos de inversión social que redunden en el mejoramiento de los indicadores de calidad de vida de nuestras familias.
3. Consolidación de un equipo de trabajo idóneo, responsable, imparcial y con reconocimiento ético y moral que garantice participación de todos los sectores.
4. Fortalecimiento de procesos de Bienestar Social y participación comunitaria sin distinciones políticas, religión o raza como ingrediente fundamental de una cultura de paz y convivencia ciudadana.
5. La Educación como proceso dinamizador del desarrollo social a nivel Individual, Familiar y comunitario en nuestro municipio.
6. Fortalecimiento del sector Agropecuario como principal actividad económica con filosofía de sostenibilidad.
7. Concertación, apoyo y fortalecimiento a empresas públicas, privadas y organizaciones sociales en torno a la implementación de estrategias para el empleo y la vivienda de interés social.
8. Impulso a los programas e iniciativas del buen uso del tiempo libre, recreación y deportes, cultura y en general actividades artísticas.
9. Modernización y democratización de la red de servicios públicos y domiciliarios.
10. Potencialización de las fortalezas geográficas, económicas, turísticas y ecológicas para atraer inversión y generación de empresas.

## **B.- OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA**

Consolidar e impulsar el DESARROLLO SOCIAL e INTEGRAL de nuestro Municipio, a través de una eficiente administración, gestión y ejecución de proyectos fundamentales para obtener el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un ambiente de convivencia pacífico, participativo y armónico.

## **C.- ACUERDOS SOCIALES DE PARTICIPACIÓN**

Mi compromiso como Alcalde para cada sector de la población estará enmarcado en un acuerdo social donde de manera participativa se prioricen las necesidades y se planteen las soluciones para posterior gestión, consecución y ejecución de los recursos.

## **DESARROLLO DE LOS SECTORES**

### **EDUCACIÓN**

- Mejoramiento de la calidad y ampliación de la cobertura en preescolar, básica primaria, media y de adultos.
- Ofrecimientos de alternativas de educación intermedia, tecnológica y superior a través de convenios.
- Fortalecimiento, capacitación, dotación y mantenimiento a las instituciones educativas y hogares comunitarios.
- Subsidios escolares para estudiantes con excelencia académica y deportistas destacados.

### **SALUD**

- Lograr cobertura del 100% de la población en atención básica.
- Desarrollar programas y campañas educativas en salud preventiva.
- Atención integral en salud a grupos poblacionales vulnerables y en su caso a personas discapacitadas.
- Gestión y presentación de proyectos para ampliación y dotación del actual hospital.
- Establecer convenios para ampliaciones de servicios de consultas especializadas.

### **EMPLEO**

- Incentivos y exención de impuestos a empresas que generan empleo.
- Establecimiento de un centro de capacitación en artes y oficios.
- Acceso a programas de Plan Colombia y apoyo a las asociaciones cooperativas y otras organizaciones del Municipio.
- Impulso a iniciativas microempresariales en todos los sectores del Municipio.
- Utilización de la mano de obra local en el desarrollo de los proyectos.

### **VIVIENDA**

- Formulación, estructuración e implementación del esquema de ordenamiento territorial “E.O.T”.

- Coordinación con cajas de compensación familiar y otras en la obtención de subsidios de vivienda.
- Apoyo y legalización de las organizaciones de vivienda existentes.
- Organización comunitaria para programas de mejoramiento y autoconstrucción de vivienda rural y urbana.

## **DESARROLLO AGROPECUARIO**

- Fortalecimiento de la UMATA a través de convenios con fundaciones y universidades.
- Fomento de programas en proyectos y parcelas productivas, fincas asociativas en comunidades rurales organizadas.
- Apoyo a las iniciativas agroindustriales y a las cadenas productivas y de comercialización.
- Entrega de incentivos a programas de reforestación y protección de micro cuencas y nacimientos de agua.
- Apoyo a la producción orgánica, adecuando un mercado local y regional.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

- Vinculación de programas estatales para la construcción y mantenimiento de acueductos rurales en nuestro Municipio.
- Apoyo y capacitación a las Juntas Administradoras de Acueducto.
- Creación de Empresas Asociativas de Trabajo “E. A. T.” Para la recolección y disposición Final de Basuras, y Alumbrado Público.
- Gestión para proyectos de electrificación rural y ampliación de líneas telefónicas.
- Fortalecimiento de la PTAR y acondicionamiento del Basuro Municipal.

## **OBRAS PÚBLICAS.**

- Gestión para Proyectos Y programas de pavimentación de vías urbanas y rurales con participación de la comunidad.

- Continuación del plan maestro de alcantarillado urbano.
- Descontaminación de quebradas a través de pozos sépticos.
- Mantenimiento de vías rurales con programas de PEÓN CAMINEROS.
- Rescate y Embellecimiento del Espacio Público (Parque Calima, Parque Recreacional, Parque de la Media Torta, Zonas Verdes).

## **CULTURA**

- Fomento de actividades autóctonas y culturales en todo el Municipio.
- Terminación casa de la Cultura, dotación y sistematización de la Biblioteca Municipal.
- Conformación de escuelas de arte, y apoyo a las organizaciones existentes (danzas, teatro, bandas marciales, grupos musicales etc.).

## **RECREACIÓN Y DEPORTE**

- Apoyo al IMDER y a las escuelas de formación deportiva.
- Administración eficiente para los espacios recreativos existentes a nivel rural y urbano.
- Capacitación y formación en gerencia deportiva a líderes.
- Apoyo y dotación para la masificación del deporte y ayudas a deportistas destacados.

## **PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

- Consolidación del proceso de desarrollo y bienestar social como ingrediente fundamental para la paz y convivencia ciudadana.
- Coordinación y apoyo a las Instituciones presentes en el Municipio (Policía Nacional, Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, Cruz roja,

- Scout), y apoyo a los programas de Personería municipal y ICBF en la defensa de los derechos y deberes de la población civil.
- Creación e implementación de las Veedurías Ciudadanas.